

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORT NUEVO HORIZONTES S.A. "TRANSPORT NEW HORIZONS" CELEBRADA EL DIA VIERNES, 30 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana en el local social de la compañía de Transporte de Carga Pesada Transport Nuevo Horizontes S.A., ubicado en las calles Francisco de Marcos No. 1925 y Av. del Ejército, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:	Identificación	Número de Acciones:
Narciza Ernestina Angulo Naranjo	0200828408	1.00
Darwin Alvaro Bastidas Márquez	0912596707	1.00
César David Iglesias Campozano	0911088326	797.00
Yenka María Narváez Lozano	0912821071	1.00
Suma de Acciones o Capital Social:		800.00

Todos los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transport Nuevo Horizontes S.A. "Transport New Horizons", atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de Abril de 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 2 meses, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina de la sociedad.

A continuación, la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Informe del Comisario
4. Estudio de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Anónima informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Gerente. El Sr. César David Iglesias Campozano dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar una disminución del Activo Corriente. En efecto, la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de 0.00% menor.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2018.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron una disminución del 13.54% en comparación con las ventas del año 2017.

c) La Participación de Trabajadores 15% corresponde al valor de \$ 0.00

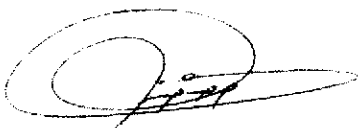
d) Hubo Pérdida del Ejercicio 2018 es de \$ 15,581.58

3º. Informe del Comisario. La Señorita Comisario, encuentra los procedimientos y controles internos de la empresa son los adecuados por el cual extiende su Informe.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.

Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración, 30 de Abril de 2019.

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las once am.



CESAR IGLESIAS CAMPOZANO
GERENTE GENERAL



SALLY BERNAL CAMPOSANO
PRESIDENTE-SECRETARIO